



RESUMEN DE PRENSA

04-07-2023



ABC

Gaesco elige a su nueva junta directiva, que está presidida por el empresario Martín Casillas

La Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco) —que agrupa a constructoras, promotoras, empresas de infraestructuras del medio ambiente y del agua, y empresas de fabricados y materiales de la construcción— ha elegido a su nueva junta directiva, que estará presidida por Francisco Martín (Martín Casillas). Además, el vicepresidente y presidente de empresas contratistas es ahora Alberto Martina (Acciona Construcción), mientras que el vicepresidente y presidente de Empresas Inmobiliarias es Gabriel Rojas (Gabriel Rojas). La junta directiva queda completada con las siguientes empresas: Azvi, Dragados, Estudios y Ejecuciones, Heliopol, Inersa, Jarquil Constructora, Aedas Home, Bekinsa, Global Residencial, Inmobiliaria del Sur, Larestil, Metrovacesa, Ronda Seis, Infraestructuras del Agua y del Medio Ambiente, Hidralia e Hispalis de Decoración de interiores de escayolas y yesos.



Recreación virtual del barrio de Isla Natura, en Palmas Altas, que ya está en marcha

Sevilla agota las bolsas de suelo urbanizables para viviendas

- ▶ Todos los desarrollos proyectados hace 20 años están en carga excepto Santa Bárbara en el norte de la ciudad
- ▶ Tablada es el último brote verde al que aspiran los promotores y que el nuevo gobierno municipal quiere desbloquear

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Las bolsas de suelo que preveía el PGOU de 2006 y que han estado casi 20 años esperando a que se reactiven por fin están en carga. Sevilla afrontará en los próximos años, hasta 2030, la construcción de todas las pastillas urbanizables, más de una decena de promociones que suman 20.000 viviendas. Todas están desbloqueadas, salvo la parcela de Santa Bárbara, situada en el este, junto a Guadalpark, donde estaba previsto que se levantarán 13.000 pisos y cuyo proyecto fracasó al quebrar la empresa después de 15 años esperando a que el gobierno municipal ejecutara los sistemas generales. Esta parcela, junto a la del Buen

Aire, Pitamo, la Cruzcampo y Palmas Altas son las más importantes de cuantas se prevén en el PGOU, y con su desarrollo se agota el suelo urbanizable en la capital... a la espera de Tablada, que sería el único espacio expansivo a planificar; un reto que se marca el nuevo gobierno municipal para definir cómo será la Sevilla de mediados de siglo.

A la falta de terreno se le une también la burocracia administrativa, que hace que los desarrollos urbanísticos tardan años, incluso décadas, lo que acaba encareciendo las promociones. La conjunción de ambas casuísticas ha obligado a muchos inversores a llevar la construcción residencial al área metropolitana. Es la pescadilla que se muere de la cola. Las empresas prefieren invertir en zonas como Dos Hermanas,

ADRIANO

Proyectar

Cabría preguntarse qué necesidad hay de abordar ahora un nuevo plan general cuando Sevilla no ha sido capaz de desarrollar todos los desarrollos urbanos proyectados hace 20 años. Precisamente en esa reflexión está la respuesta. Es el momento de afrontar el debate de la ciudad que se quiere para dentro de otros veinte años, o de lo contrario, como ha pasado en las últimas décadas, la ciudad se quedará varada en sus propias expectativas.

Los barrios que están aprobados suman un total de 20.000 nuevas viviendas en la capital tras años de parálisis inmobiliaria

Alcalá o Mairena por la falta de suelo y las dificultades normativas que tienen que sortear, lo que encarece las viviendas; y eso provoca que los compradores prefieran asentarse en estas zonas, que se desarrollan antes y son más baratas.

Éste es el principal caballo de batalla del sector, que por fin está viendo cómo surgen los brotes verdes tras la crisis del ladrillo después de que hayan salido del cajón del olvido las áreas de expansión de la ciudad, sobre todo en el sur y en el este. En total, actualmente hay doce grandes promociones que deben frenar la pérdida de habitantes, pero con la dura competencia de barrios como Entrenúcleos.

En el sur, Palmas Altas y, sobre todo, Villanueva del Pitamo, conforman el mayor espacio de crecimiento de la ciudad. El primero de ellos ya está en marcha. Este barrio, con el nombre de 'Isla Natura', se encuentra entre Bellavista y Los Bermejales, junto a la futura Ciudad de la Justicia y el centro comercial Lagoh. Se están levantando 2.870 viviendas (1.232 VPO). Muy próximo está 'Pitamo Ciudad Sostenible', que ya cuenta con todos los permisos y que supone la mayor bolsa de suelo de la ciudad, con 9.730 viviendas, que acogerán una población de 30.000 residentes. A esta zona sur se le suman otras promociones como

La mayor promoción en marcha es la del Pítamo, con casi 10.000 pisos

► Será el primer barrio del sur de España donde se ensaye la 'supermanzana'

J. MACÍAS
SEVILLA

La mayor bolsa de suelo urbanizable está ya en carga tras recibir en abril la aprobación de la ordenación definitiva y en junio la licencia de obras. Se trata del barrio de 'Pítamo Ciudad Sostenible', que será un nuevo barrio de 9.730 viviendas, de las cuales un 40% serán protegidas, y que se desarrollará en paralelo con el cauce del Guadaira y la SE-30, uniendo las Torres de Hércules de Bellavista y la Comandancia de la Guardia Civil de Montequinto. Se trata de una oferta residencial de viviendas de gestión pública y privada en venta o en alquiler que ensayará por primera vez en Sevilla el concepto de la 'supermanzana', popular en el levante español.

Una de las claves de esta promoción, la mayor de cuantas se van a desarrollar en la capital, es que hasta 3.659 viviendas serán de protección social, lo que dará respuesta a una población de más de 10.000 habitantes, porcentaje por encima de la exigida por ley (LIS-TA). La intención de los promotores es «responder al modelo de ciudad que favorezca la cohesión social». Por ello, se construirá en base a la morfología urbana de 'islas ambientales' (supermanzanas) que, según explican fuentes de la promotora, trata de «devolver la calle a los peatones, acomodándose a la morfología de la ciudad», imitando así experiencias de ciudades como en Barcelona, Vitoria, Valencia, y en otras partes del mundo como Nueva York, Vancouver, Montreal, Quito, Buenos Aires y Bogotá.

Este modelo urbano busca la «proximidad» y la «máxima autosuficien-



Una recreación de la zona más densa de Pítamo, con el cercanías // ABC

Entrenúcleos, la oferta insuperable de obra nueva

Las doce grandes promociones que están ya aprobadas suponen un total de 20.000 viviendas que ganará la ciudad sobre todo en su periferia. Esta cantidad se topa con la competencia de Entrenúcleos en Dos Hermanas. Sólo allí se levantarán 20.000 viviendas —las mismas que en toda la capital—, equivalente a una población de una 60.000 personas. Es más del doble de lo que está planteado para Pítamo, por lo que no sólo es la bolsa de suelo más extensa de la provincia, sino también una de las más grandes de España.

cia en energía, en materiales, con recursos naturales próximos y renovables». Esta pastilla de suelo que comenzará en los próximos meses a construirse y que tiene como meta el año 2029, se liberarán espacios dedicados a la movilidad, reduciendo el tráfico entre un 10 y 15%, y con una edificación residencial de no más de 100 viviendas por unidad. Se prevén zonas verdes y la «ruralización o explotación agrícola» de esta enorme parcela de 200 hectáreas.

Estos usos residenciales bajo parámetros de movilidad sostenible se complementarán con dotaciones para usos sociales, educativos, deportivos y comerciales. Habrá más densidad en la zona más cercana al intercambiador y menos conforme se acercan al Guadaira o el Molino de Teatinos. Pítamo hará de centro y conexión de puntos estratégicos de la ciudad a través del anillo ferroviario previsto para el Cercanías.

la del cuartel de Daoíz y Velarde del Regimiento de Artillería (950 viviendas), Cuartel de Su Eminencia (280) o la de Las Razas (700).

En el este, destaca la de Hacienda El Rosario (1.500), la Algodonera de Alcosa (919) o Sevilla Este (470). Ya dentro de la actual Sevilla, en los suelos de la Cruzcampo se desbloqueó la promoción de 2.000 viviendas; en la Fábrica de Vidrio, 208; y en Hytasa, 287.

La asignatura pendiente está en el norte. Allí ya se anunció una nueva barriada de 720 en los viejos suelos de la Cross en San Jerónimo y, el pasado mes de abril, gracias a que el proyecto de la SE-35 cuenta ya con la aprobación y la financiación estatal, una infraestructura fundamental para desbloquear la bolsa de suelo del entorno, como San Nicolás Este o Santa Bárbara.



kiokoymas#secretaria@gaescosevilla.es
Clínicas Artemisa

ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA CURAR TUS VARICES

*sin pasar por el quirófano

Desde 149€

0% de interés

Financiación hasta 36 meses

info@clnicasartemisa.es
clnicasartemisa.es

605 559 349



954 988 295



SEVILLA



Vista aérea de Sevilla, donde se observan varios bloques de pisos.

ANTONIO FLEANG

La provincia tiene 97.000 viviendas vacías

● Sevilla capital reduce en diez años a la mitad el nivel de inmuebles deshabitados ● Hay 20 municipios con más de mil pisos sin uso

Diego J. Geniz

Diez de cada cien viviendas en Sevilla está sin uso, vacías. Es uno de los datos más llamativos del parque inmobiliario, de nuevo motivo de debate por la inflación que sufren los precios de compra y alquiler, inasumibles para buena parte de la población. En toda la provincia hay casi 100.000 edificios residenciales sin habitar, una cifra que roza los 25.000 en la capital. Tales cantidades adquieren especial importancia tras la nueva ley aprobada por el Gobierno —que también ha desatado la polémica—, la cual tiene entre sus fines reducir el número de pisos sin inquilinos y que estos pasen a formar parte de la oferta residencial.

Los expertos en mercado inmobiliario han hecho hincapié los últimos años en que si el parque de viviendas aumentara, los precios de compra y arrendamiento no alcanzarían las cifras actuales. Uno de los factores que contribuiría a dicha ampliación sería la disponibilidad del alto número de viviendas que se encuentran vacías. Las administraciones han puesto en marcha distintas iniciativas para dotar de uso a estos inmuebles. Desde el Gobier-

no central (con la reciente ley) y los ayuntamientos, como ha sido el caso de la política en vivienda social cabo por el Consistorio hispalense durante el mandato del gobierno socialista.

Tal interés no es baladí si se tiene en cuenta el número de inmuebles vacíos que existen en la actualidad. Para ello, conviene atender las cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyos datos más recientes están tomados de 2021. En toda la provincia de Sevilla existen 97.189 viviendas en dicha situación. El INE logra este cálculo a partir del consumo eléctrico. El ente estatal considera que un piso se encuentra sin inquilinos cuando carece de un contrato de electricidad o el gasto está por debajo del habitual durante una quincena.

Estas 97.189 viviendas vacías suponen un 10,64% del parque residencial de la provincia, conformado por 912.899 inmuebles. Por tanto, 10 de cada cien pisos están sin ocupar. Una cifra hasta cierto punto elevada si se atiende a la necesidad imperante de vivienda que existe actualmente y a los altos precios que se paga por ella. Comparado con las provincias donde se encuentran las

grandes ciudades españolas, el porcentaje de Sevilla las supera. Así ocurre con la Comunidad de Madrid, donde las viviendas sin inquilinos suponen un 6,3% de su parque residencial. En Barcelona, esta cifra es del 8,21%. En números totales, en Madrid los pisos sin habitar suman 187.858 y en la provincia catalana, 213.464.

Respecto a Andalucía, la provincia de Sevilla se mantiene dentro de la media. El porcentaje de viviendas vacías en el parque residencial se mantiene en niveles similares a los de Cádiz (también con un 10%), pero por debajo de Málaga, donde tal cantidad llega al 15,3%. En ambos casos adquieren importante peso los inmuebles de uso esporádico, es decir, los vacacionales, con cifras mucho más elevadas que en Sevilla, a lo que contribuyen los municipios del litoral.

En un plano más local, en la provincia sevillana existen 20 municipios con más de mil viviendas sin habitar. La mayor cantidad se la lleva, como es lógico, la capital, donde hay registrados 24.695 inmuebles en tal situación, esto es, un 7,5% de su parque residencial, conformado por 327.393 viviendas, según los

referidos datos del INE. En Madrid capital, este porcentaje es un poco menor, del 6,3%, con 97.178 pisos vacíos, casi cuatro veces más que el cómputo sevillano. En Barcelona, por contra, el volumen de inmuebles residenciales a los que no se les da uso es mayor en términos porcentuales, un 9,3%, con 75.476 viviendas en dicha condición.

Los totales de casas vacías en las principales ciudades andaluzas se mantienen por debajo de Sevilla. Así, en la capital malagueña, hay 16.638 inmuebles en esta situación y en Granada, 11.941. En Málaga el porcentaje en el parque residencial es inferior al sevillano, un 6,3%, mientras que en la ciudad de la Alhambra este nivel es casi un punto más que en capital hispalense, un 8,4%.

Debe subrayarse también que la capital hispalense, en una década, ha logrado reducir considerablemente el índice de casas vacías. En 2011, este grupo de inmuebles lo formaban 48.178 viviendas, lo que suponía un 14,28% de su parque residencial, porcentaje que se ha reducido a la mitad en diez años.

Dentro de la provincia sevillana, las cifras más llamativas de

viviendas vacías se localizan en Alcalá de Guadaíra, con 4.115; Carmona, 2.241; y Dos Hermanas, con 5.997. Más destacable son los porcentajes sobre el total de inmuebles. La mayoría supera la media provincial. Así, en Alcalá de Guadaíra este grupo representa el 12,5% de su parque residencial; en Carmona, el 14,3%, y en Dos Hermanas, el 10,5%. Y aún más especial resultan tales cifras en municipios con un cómputo de viviendas reducido, como ocurre en Alcalá del Río, con 1.066 viviendas vacías (el 18,5%), Lora del Río (el 15,22%), Écija (11,7%) y Guillelma, con un 21,3%.

Estas cifras adquieren importancia en la coyuntura actual, tras la aprobación de la Ley de Vivienda, que aumenta la prestación fiscal sobre los inmuebles deshabitados. Así, los ayuntamientos podrán aplicar un recargo tributario en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), que variará en función del tiempo que los pisos permanezcan sin uso. Las autoridades locales tienen margen para fijar un recargo del 50% en las viviendas que lleven deshabitadas, al menos, dos años, siempre que el propietario sea titular de cuatro o más inmuebles. Dicho incremento será del 100% si llevan más de tres años sin usarse y ascenderá al 150% si son propiedad de titulares que tienen dos o más viviendas residenciales en el mismo municipio. Se podría llegar a un máximo de 790 euros al año por inmueble sin uso.

Ayuntamientos como el de Sevilla pusieron en marcha el mandato pasado distintas políticas para que este tipo de vivienda se integrara en el parque municipal residencial. De esta forma, se activó la compra de estos inmuebles, operaciones financiadas con fondos Feder.

SEVILLA

La Cartuja contará con más inversiones y con una gestión integral

● José Luis Sanz se reúne con el director del PCT Cartuja, para conocer todos los proyectos del parque

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, se reunió ayer con el director general de PCT Cartuja, Luis Pérez, para conocer de primera mano todos los proyectos que se están llevando a cabo en este parque con el único fin de convertir la isla de la Cartuja en la locomotora de Sevilla. En este encuentro también participó el delegado municipal de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel.

Sanz manifestó que "Cartuja es una prioridad, por ello, entre otras medidas, he creado un área específica para Cartuja y Parques Innovadores para que haya una gestión integral en el PCT, sobre todo, para que el continente esté a la altura del contenido".

El alcalde recordó que "PCT Cartuja es el primer ejemplo internacional de reutilización de un recinto heredero de la Expo 92, que se encuentra ubicado en el área central urbana de la ciudad".

"Cartuja tiene un gran potencial científico, tecnológico e innovador, por ello yo quiero que sea la locomotora de Sevilla y mi objetivo es que haya una gestión integral de todo el parque para que sea un distrito más de la ciudad y deje de ser una isla. Tenemos un gran parque científico y tecnológico, adyacente a uno de los casos históricos



Luis Pérez, director del PCT Cartuja, muestra los proyectos del parque a José Luis Sanz y a Álvaro Pimentel.

más grandes de Europa. Un parque que hay que impulsar, así como fomentar sinergias científicas, tecnológicas, culturales y patrimoniales con el conjunto histórico", señaló José Luis Sanz.

En esta misma línea, el alcalde apostilló que "en el Ayuntamiento de Sevilla van a encontrar un aliado para poder impulsar desde Cartuja el desarrollo económico y social de nuestra ciudad". Ha concluido que "vamos a poner en valor uno de los principales motores económicos que tiene la ciudad de Sevilla con más mantenimiento, más inversiones, promo-

ción y con una gestión integral". La isla de la Cartuja cuenta con 557 empresas, 300 de ellas exclusivamente tecnológicas, factura casi 4500 millones al año y tiene 29.159 trabajadores. Además, tiene 193 grupos de investigación, hay más de 10.000 estudiantes y cuenta con cuatro centros de aceleración startups.

Según el último Informe de evolución y desarrollo del PCT Cartuja de 2022, el parque se ha convertido en el parque que más factura a nivel nacional con 4.490 millones de euros, un 30,2% más que durante el pasado ejercicio. Además,

la actividad del parque representa el 9,77% del PIB en la provincia de Sevilla y el 2,36% a nivel andaluz.

AMPLIACIÓN EN EL CANAL DE LA EXPO

El antiguo Canal de la Expo, de 28.000 m², y los suelos de la Banda Oeste del antiguo recinto de la Muestra Universal (100.000 m²) son, en estos momentos, dos de los "proyectos de futuro" del recinto de cara a una ampliación del espacio, que los responsables del PCT Cartuja consideran necesaria a tenor de los últimos datos ex-

traídos del informe anual de 2022, que hablan de un crecimiento año tras año del volumen económico y de actividad. No en vano, la dirección del Parque tiene establecida una hoja de ruta para la "activación de parcelas y edificios" en esa línea.

En este punto entraría en juego el Canal de la Expo, en desuso desde hace décadas, que permite construir hasta 28.200 metros cuadrados, lo que supone alrededor de un 70% de toda la parcela. No obstante, existe la limitación de dejar un espacio considerable entre los nuevos edificios y el antiguo Pabellón del Futuro, así como garantizar su acceso al igual que al Auditorio Rocio Jurado. Asimismo, en la zona próxima al lago, una norma establece

Entre otras medidas, se ha creado un área específica para Cartuja y Parques Innovadores

que siga siendo un espacio verde al ser una zona protegida.

Al margen de ambos proyectos, actualmente hay varias iniciativas que están "en proceso de construcción o de inicio de construcción", tales como el Pabellón de Turquía (1.000 m²); el Centro de Tecnología e Innovación del Liceo Francés (9.000 m²); el Joint Research Centre (JRC), que ocupa una superficie de 10.000 m² y las parcelas de Austria e Israel, con 4.600 m² y 2.300 m² respectivamente. Asimismo, existe una serie de proyectos finalizados o en proceso de finalización que se corresponden con Cartuja Qanat (750 m²); el Hospital Cartuja (12.600 m²); el citado Pabellón del Futuro (Archivo General de Andalucía), con 22.700 m²; y el Pabellón de Hungría (1.600 m²).

Casi 5.500 sevillanos y han solicitado el Bono Cultural Joven 2023

La provincia es la que más peticiones ha registrado en Andalucía, seguida de Málaga y de Cádiz

C. Cueto

Un total de 5.457 jóvenes, el 23,18% de los potenciales beneficiarios en la provincia de Sevilla (23.542 personas), ya han solicitado el Bono Cultural Joven 2023. A nivel regional, Sevilla es la provincia en la que más peticiones se han registrado, seguida de Málaga (3.852) y de Cádiz (3.167). El último puesto lo ocupa Huelva

con 1.201 beneficiarios. En Andalucía se han registrado 21.279 peticiones de las 98.004 potenciales.

Desde el pasado 13 de junio, las personas nacidas en 2005 pueden solicitar los 400 euros destinados a la adquisición y el disfrute de productos, servicios y actividades culturales. Para ello, los jóvenes que hayan cumplido o vayan a cumplir 18 años en 2023 han de registrarse y realizar el procedimiento de solicitud en la página web www.bonoculturalajoven.gob.es antes del próximo 30 de septiembre.

Al programa tienen derecho las personas jóvenes de 18 años de nacionalidad española, así co-



Imagen de archivo del auditorio de Fibes.

mo aquellas extranjeras que ostentan residencia legal en España, solicitantes de asilo, desplazados temporales y las personas extranjeras ex tuteladas en trámites de obtención del permiso de residencia.

A partir de la concesión de la ayuda, los jóvenes disponen de un año para utilizar los 400 euros en productos o servicios culturales en los establecimientos adheridos, que ya superan los 3.000 en toda España.

El objetivo del Ministerio de Cultura y Deporte con esta iniciativa tiene un doble sentido: por un lado, muestra el interés de un amplio espectro de la población joven española por la cultura, que esta iniciativa ayuda a fidelizar como público y consumidor cultural de cara al futuro; y, por otro lado, ofrece un respaldo adicional al sector cultural para recuperarse de la crisis.

ANDALUCÍA

La Junta confía en que “se haga justicia” en el vertido de Boliden

● Reclama a la empresa sueca 89,8 millones más los intereses por los daños de la rotura de la balsa de Aznalcóllar hace 25 años

R. A. SEVILLA

El portavoz de la Junta de Andalucía y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, confía en que se “haga justicia” en el juicio destinado a resolver la última demanda promovida por la Junta de Andalucía contra la empresa sueca Boliden, a la que reclama unos 89,8 millones de euros más intereses, por los gastos de restauración medioambiental derivados de la fractura de la balsa de residuos de metales pesados del complejo minero de Aznalcóllar, explotado entonces por

Fernández-Pacheco recordó que esta zona está actualmente “restaurada” y ha recuperado su “altísimo valor”. “Desde la Junta trabajamos para que el equilibrio entre la conservación de los ecosistemas y el desarrollo económico de la mina, que supone el porvenir y el bienestar de tantísimas familias, sea compatible”, añadió.

En esta línea, el portavoz del Gobierno andaluz trabaja para que una situación similar “no vuelva a producirse jamás”. “Es precisamente lo que defiende la Junta de Andalucía y lo que nos exigen también los andaluces”, explicó antes de recordar que el dinero destinado a recuperar el entorno “es dinero de todos los andaluces”, por lo que la demanda va en “defensa del interés general”.

El consejero hizo hincapié en la necesidad de mantener medidas para la protección ambiental ante un mes de julio, que “está marcado por las altísimas temperaturas” que tiene a “tres provincias en alerta amarilla” tras un año que ha sido “extremadamente seco”.

“Sabemos que ese cóctel es peligrosísimo, sobre todo para nuestras masas forestales. Y es que nos enfrentamos al gran reto que supone cada verano luchar contra los incendios que se desatan en los diferentes montes de Andalucía”, reconoció el también consejero de Sostenibilidad en relación a cómo afronta su departamento la temporada estival.



Invernaderos de cultivo de fresa en las proximidades de Doñana.

JOSUA CORREA

Ramón Fernández-Pacheco
Portavoz de la Junta

Es dinero de todos los andaluces; la demanda es en defensa del interés general”

Boliden-Andaluza de Piritas S.A. (Apirsa).

En declaraciones en Níjar (Almería), el consejero se refirió a la vista oral que arranca hoy para determinar el abono de los gastos realizados para la recuperación ambiental ante “uno de los mayores desastres ecológicos que ha conocido Europa en las últimas décadas y que llegó prácticamente a las puertas del Parque Nacional de Doñana”.

Ecologistas logran 260.000 firmas contra la ley de regadíos ante la UE

Pedirán hoy al comisario europeo de Medio Ambiente que presione para la retirada del plan

Efe HUELVA

Ecologistas en Acción, Salvemos Doñana, SEO/BirdLife, WeMove Europe y WWF entregarán este martes al comisario de Medio Ambiente de la Unión Europea, Virginijus Sinkevicius, más de 260.000 firmas contra la proposición de ley para la mejora de los

regadíos de la Corona Norte de Doñana.

Son firmas de ciudadanos europeos que se oponen a esta iniciativa que se tramita en el Parlamento andaluz y que, según estas organizaciones, “pretende anexionar hasta 1.900 hectáreas de fincas ilegales alrededor de Doñana”, precisan en un comunicado.

Con este objetivo, se reunirán con Sinkevicius y trasladarán al comisario la necesidad de que ponga en peligro uno de los refugios para la biodiversidad y humedal más importante de toda Europa. Las organizaciones advierten de que esto “se está

convirtiendo en una historia común en Europa y, si Doñana cae, pronto caerán otros espacios naturales”, al tiempo que recuerdan que si consiguen frenar esta ley, se sentará “un precedente en Europa”.

Defienden que Doñana es el humedal más importante de Europa: “Cientos de miles de aves, muchas de ellas provenientes de países del norte de Europa, dependen de sus marismas para criar, pasar el invierno o descansar durante su migración a África. Por eso, España y la Junta tienen una enorme responsabilidad internacional”, señalan.

Moreno exigirá al nuevo Gobierno y a Europa “inversiones especiales en obras hidráulicas”

Redacción CÁDIZ

El presidente de la Junta en Andalucía, Juan Moreno, reclamó ayer para la comunidad un “plan especial de inversiones en obras hidráulicas” al Gobierno que salga el próximo 23-J de las urnas, “sea el que sea”, y a la Unión Europea. Moreno afirmó que Andalucía

“tiene que estar atendida por los poderes públicos” e insistió en que no permitirá que la región “quede abandonada”.

Como ya detalló en la presentación del *Amarillo Joly*, el presidente andaluz reiteró los graves problemas que tiene para la comunidad la falta de agua y la importancia estratégica que considera el de-

desarrollo de unas infraestructuras que permitan el uso más eficiente posible del recurso: “La sequía es sinónimo de ruina. Si el año que viene lloviera lo mismo que este 2023, la economía andaluza perdería siete puntos de su PIB y 140.000 empleos”, recordó.

Ante este escenario, Moreno reivindicó que su Gobierno ha impul-

sado tres decretos de sequía movilizand 4.000 millones y 542 obras hidráulicas, 77 de ellas de competencia estatal que ha asumido la Junta. “Andalucía ha salido al rescate de las obras que Sánchez no ha sido capaz de ejecutar para garantizar la viabilidad del sector agrícola y ganadero”, afirmó. Ante esta situación “ruinosa”, como

calificó el presidente andaluz, “sorprende que el Gobierno haya rebajado un 11,7% el presupuesto de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir”, decisión que ha situado como una decisión “política” que evidencia que “urge cambiar de estilo de gobierno”.

“Se debe atajar este problema como un reto inaplazable. El futuro Gobierno central debe afrontar el déficit del agua. Andalucía tiene una singularidad en el ámbito hídrico y tiene que ser atendida por los poderes públicos”, subrayó en una apelación a las instituciones europeas y españolas.

ECONOMÍA / POLÍTICA

“Las cotizaciones sociales del desempleo pueden bajar en la próxima legislatura”

ENTREVISTA JOSÉ LUIS ESCRIVÁ Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones / “Los siete puntos de las cotizaciones sociales de protección por desempleo son muchos, porque está bajando el paro estructural”.

M.Valverde. Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá (Albacete, 1960), está dispuesto a seguir en la política. Dispuesto a seguir en el Gobierno si, en su caso, el presidente, Pedro Sánchez, gana las elecciones y le invita otra vez a formar parte de un nuevo Ejecutivo. En el balance que Escrivá ha hecho de su estancia en el Gobierno de España encuentra que la posibilidad de hacer cosas para mejorar la situación de la gente pesa mucho más que los sinsabores que ha tenido que aguantar, que han sido muchos. Así lo manifiesta el ministro en una entrevista con EXPANSIÓN, a escasos días de las elecciones generales del 23 de julio.

– **¿No ha pensando usted en plantear a todos los trabajadores el incentivo a la jubilación activa que tienen ahora los médicos de familia y los pediatras: seguir trabajando después de cumplir la edad de jubilación, con un salario compatible con el 75% de la pensión?**

Ese [proyecto] piloto aún lo estamos evaluando. Se diseñó específicamente para médicos de atención primaria y pediatras para ver el comportamiento dentro de un colectivo con una gran demanda de profesionales en el corto plazo y nos tiene que servir como referencia. No obstante, la ventana que tenemos es relativamente corta, pero los primeros resultados son muy interesantes: primero, sabemos que antes de poner este mecanismo de jubilación activa, prácticamente todos se jubilaban cuando cumplían la edad legal. Cinco meses después ha habido un cambio abrumador de comportamiento y más de 300 facultativos, la mayoría, han seguido trabajando con los nuevos incentivos que hemos puesto. Cuando hay incentivos económicos atractivos, la gente decide prolongar su actividad. En segundo lugar, establecimos dos opciones. La primera, el 75% de la pensión con un salario de trabajo con jornada a tiempo parcial. La segunda, la misma cuantía de la pensión con un salario de trabajo con jornada completa. Abrumadoramen-

te, los médicos han optado por esta última.

– **Por lo tanto, si el PSOE gana las elecciones, ésta es una propuesta para la próxima legislatura.**

Bueno, yo no soy quién para decirlo. Yo no me presento a las elecciones.

– **Pero usted propuso el 19 de junio con el presidente, Pedro Sánchez, ampliar el permiso de maternidad y paternidad de dieciséis a veinte semanas.**

Sí, tuvimos un diálogo, sí. Bueno, lo que yo diría es que lo razonable es que profundicemos en dar más opciones a las personas que quieren tener una jubilación activa, y compatibilizar el trabajo con la pensión. Se puede flexibilizar el régimen de jubilación en varias direcciones y plantear opciones más atractivas. Eso además, es bueno también para la sostenibilidad de las pensiones. Si cogemos el ejemplo de los médicos, aunque perciben el 75% de la pensión, la Seguridad Social se ahorra el 25% restante [hasta que se jubilen], y además siguen cotizando a la Seguridad Social más años.

– **Entonces, su propuesta es extender esta medida a todos los trabajadores.**

No. Como he explicado, los primeros resultados son esperanzadores, pero luego hay que seguir un proceso: en concreto, las propuestas que haya deben debatirse en el marco del diálogo social que no ha habido por las elecciones, pero es evidente que es una propuesta donde hay recorrido para mejorar el marco normativo. Las medidas para impulsar la jubilación demorada que incluimos en el primer bloque de la reforma ya están dando muy buenos resultados. En lo que va de año la cifra de personas que han optado por alguna de las fórmulas de jubilación demorada ha crecido un 62% frente a 2019. En términos relativos, también se ha producido un gran incremento: más de un 8% de los que se han jubilado lo han hecho de forma demorada, frente al 4,8% de los que lo hacían en 2019, antes de aprobarse las medidas de impulso. Con estos resultados, confiamos en que el proyecto piloto



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en la entrevista con EXPANSIÓN.

de médicos y pediatras será muy útil para proponer mejoras en la jubilación parcial y la jubilación activa.

– **¿Cómo es posible que usted y el presidente se comprometan a mantener por ley un Salario Mínimo Interprofesional equivalente al 60% del salario medio? ¿Y si hay empresas que no pueden mantener ese ritmo retributivo todos los años?**

Primero, nos adherimos a la recomendación de la OIT que es muy firme a este respecto. Si uno quiere que ese compromiso sea más fuerte, el siguiente paso es hacerlo parte del marco legislativo. Segunda reflexión: se ha demostrado que éste es el mecanismo más potente de distribución de rentas que existe en un país que tiene un problema de desigualdad salarial como no hay en ningún otro país europeo. Tercero: creo que se va a demostrar que son dudas poco justificadas las que tenían algunos sobre el impacto del SMI en el empleo. Así se ha

“Prácticamente, la Seguridad Social ya está en el equilibrio financiero; el déficit de este año será del 0,4% del PIB

“El crecimiento de la exportación demuestra que es posible subir el salario mínimo y tener empresas competitivas

puesto de manifiesto en el comportamiento de la contratación y el mercado de trabajo en los últimos tres años en España. Y, en ese sentido, se validan mecanismos que nos demuestran que la subida del SMI es favorable para la creación de empleo. Esto no quiere decir que en todas las empresas y en todos los sectores no pueda haber algún efecto. Pero hay que hacer un análisis global. Además es un acicate para el cambio técnico y la innovación en las empresas. Y, finalmente, desde el punto de

vista de la competitividad de las empresas españolas, estamos teniendo los mejores resultados exportadores. España está demostrando que es capaz de abordar su problema de desigualdad salarial y al mismo tiempo mantener la competitividad de sus empresas. Y ahí están los resultados. – **¿No es un poco quimérico que el presidente y usted se comprometan a ingresar anualmente 5.000 millones de euros en el Fondo de Reserva de las Pensiones? ¿Qué ocurrirá si no se crean los 1,1 millones de empleos que dicen ustedes en el Plan de Estabilidad?**

Aunque se dieran crecimientos menores, la cifra que prevemos ingresar en el fondo no cambiaría mucho, porque lo importante es la cifra consolidada de 21 millones de afiliados ocupados [cotizantes] y la evolución de los salarios. En este ámbito, es muy importante el acuerdo al que han llegado la patronal y los sindicatos, que va a mejorar los sala-

rios más de lo que nosotros pensábamos. No obstante, las previsiones que hemos hecho parten de un escenario razonable. Podría haber alguna desviación, pero no sería muy significativa y no modificaría sustancialmente las previsiones de rellenar el fondo de reserva.

– **¿Pero cómo se puede alimentar el Fondo de Reserva con un déficit en la Seguridad Social?**

Este año, el déficit será del 0,4% del PIB, menos de lo previsto ya que la recaudación está comportándose mejor de lo esperado, superando las previsiones de recaudación en 1.500 millones de euros. Si no hubiésemos tenido una revalorización del 8,5% en las pensiones, la Seguridad Social ya hubiera registrado superávit este año. Y lo más importante es ver la evolución del déficit de la Seguridad Social. En este sentido, el problema es que en el período anterior (con la crisis financiera 2007-2013), cuando se alcanzó un fondo de 66.800 millones de euros, se utilizaban las cotizaciones sociales para pagar políticas que el Pacto de Toledo ha considerado como gastos impropios. Con ellos, se minoraban ingresos o aumentaban los gastos para políticas que son legítimas, pero que tienen que sufragarse con los presupuestos generales, y en ningún caso con las cotizaciones sociales. Por ejemplo, si instauras una tarifa plana para los autónomos [80 euros mensuales] es una política que puede tener sentido, pero que debe financiarse vía impuestos, no a través del sistema contributivo. Lo que hemos tenido es una confusión de fuentes [cotizaciones-impuestos] y por eso es tan importante la decisión que tomó el Pacto de Toledo con la separación de las fuentes. La Seguridad Social tiene una posición de partida cómoda, mucho mejor que la que teníamos hace unos años. Las tensiones provocadas por la jubilación de la generación del *baby boom* se van a manifestar en las décadas de los 30 y los 40, y por eso tenemos que empezar a reforzar el Fondo de Reserva ahora.

– **¿Cuándo cree usted enton-**

La polémica con la AIReF

“ El Banco de España y la AIReF tienen un sesgo a hacer previsiones pesimistas, pero que no son correctas; ellos no tienen que tomar decisiones ”

Diez días para la pensión

“ Hemos resuelto el atasco en las oficinas de la Seguridad Social. El plazo medio para obtener una pensión de jubilación es de diez días ”

Empleo en junio

“ La afiliación de trabajadores ocupados en junio creció en 55.000 personas, aunque la lluvia afectó a la construcción y la agricultura ”

ces que la Seguridad Social tendrá equilibrio financiero?

Estamos ya, prácticamente, muy cerca del equilibrio, teniendo en cuenta que en 2017 teníamos un déficit del 1,6% del PIB. Por otro lado, lo probable es que el SEPE tenga un superávit creciente en los próximos años, porque hay una reducción estructural de la tasa de paro. España tiene unas cotizaciones por desempleo pensadas para cuando el paro era muy elevado: 7 puntos. Donde España se separa de otros países de la UE en las cotizaciones sociales es en las del desempleo. No, en las de las pensiones. En la UE la media de las cotizaciones por desempleo es del 2,8%. En España son 7 puntos. Están pensadas para un mercado de trabajo distinto del actual. Por lo tanto, ahí hay recursos potenciales que se pueden usar para la Seguridad Social o pueden llevar a una reducción de las cotizaciones. Sin duda, este es un tema para la próxima legislatura: la reducción de las cotizaciones sociales asociadas al desempleo, que yo creo que son excesivas. Porque hay una reducción del paro estructural que genera un mercado de trabajo muy distinto del actual. Y yo creo que 7 puntos de cotización al desempleo son excesivos. Son 28 puntos de cotización por contingencias comunes y 7 puntos del desempleo: 35 puntos en total. El SEPE ya tuvo superávit el año pasado y éste año, y va ir a más en los próximos años.

– ¿Cómo va a crecer la afiliación en junio, en términos absolutos, no ‘desestacionados’?

Junio terminará con un crecimiento de unos 55.000 afiliados, ya que tuvo un inicio un poco más negativo de lo esperado, porque hubo muchas lluvias y perjudicaron a la agricultura y a la construcción. También ha caído el empleo en las administraciones locales. En todo caso, el comportamiento del empleo en el primer semestre del año es extraordinario, con un aumento de unos 450.000 trabajadores y en junio se ha alcanzado la cifra de 20,9 millones de afiliados por primera vez.

“El pleno empleo es posible, siempre que haya formación de los trabajadores”

M. Valverde, Madrid

– Usted y el presidente se han comprometido a conseguir el pleno empleo en la próxima legislatura. Eso es reducir la tasa de paro al 5% de la población activa, aproximadamente, y ahora está en el 13%.

Puede estar por ahí. En España quizás sea un poco más alta. Lo que sabemos es que en 2007 ó 2008 [cuando estalló la crisis financiera] después de haber entrado cinco millones de trabajadores inmigrantes y con una explosión de la economía, la tasa de paro nunca bajó del 8% de la población activa. En las condiciones actuales, con políticas de formación de los trabajadores, reducir la tasa de paro al 5% o al 6% supone una cifra razonable. Reducir la tasa de paro 5 o 6 puntos es perfectamente posible siempre que trabajemos en la formación de los trabajadores.

– Pero ese es el gran problema del mercado laboral, y no hay muchas empresas que apuesten por ello.

Ese es el gran problema del mercado de trabajo español: una formación bien focalizada en los trabajadores que más la necesitan. Por ejemplo, tenemos un nivel de paro muy elevado entre los mayores de 50 años. Y estas personas necesitan que la formación se adapte a sus necesidades. Lo que estamos haciendo al poner en marcha microcredenciales con las universidades es una iniciativa que tiene mucho recorrido. Hay que pensar que las personas que se quedaron en paro en la crisis económica, o por los cambios tecnológicos, requieren una recapacitación y hay que reorientar la formación hacia ellas. Y, a la vez, también hay que trabajar mucho más con los jóvenes. A partir de septiembre o de octubre va a haber 1,2 millones de jóvenes con formación dual, que tiene un gran potencial porque se



Escrivá: “El gran problema del mercado de trabajo son las carencias de formación”.

forman en las empresas [con la combinación de la teoría y la práctica]. España tiene un tejido muy grande de pequeñas y medianas empresas y a veces es complicado hacer compatible la teoría con la práctica en la empresa. Hemos visto en otros países que estos trabajadores tienen mentores que les ayudan a desenvolverse en las empresas. Y estas iniciativas deben ser financiadas. Tenemos que aprovechar el espacio que se abre a partir de las reformas iniciadas en esta legislatura.

– Y entonces, ¿por qué autoriza usted la contratación de trabajadores extranjeros en su país de origen para puestos técnicos en la construcción, si tenemos 2,8 millones de parados?

Yo creo que hay que armonizar dos cosas: por una parte, hay que dar opciones a todos los nacionales [a encontrar trabajo], pero, al mismo tiempo, en el mundo hay trabajos que son extraordinariamente escasos. Y hay una competencia por el talento en todo el mundo. Eso va a prevalecer unos cuantos años. Estas iniciativas pueden dar fruto a lo largo del tiempo. Pero, al mis-

“ Algunos trabajos no cualificados, que exigen grandes esfuerzos, no tienen trabajadores aquí, y en otros países, sí ”

mo tiempo, a veces faltan trabajadores especializados como estamos hablando ahora: electricistas, conductores de grúas, etc. Son profesiones donde la capacidad de que el empleo nacional cubra la demanda es muy limitada y por eso tenemos que abrir esas posibilidades

– En contra de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y los sindicatos.

Los datos son bastante evidentes. Algunos trabajos no cualificados, que exigen grandes esfuerzos, no encuentran trabajadores. Y, en otros países, sí hay personas dispuestas a hacerlos.

– ¿Cuándo va a tomar usted una decisión sobre la adjudicación de los fondos y los planes de pensiones de promoción pública?

El procedimiento avanza, y está prevista una decisión a finales de mes. Se han presenta-

pues, está en si se tienen en cuenta los efectos de las reformas o no. Obviamente, este Gobierno cree en los efectos de las reformas, en el crecimiento potencial, sobre todo porque los estamos visualizando ya. Además, hay que tener en cuenta que la economía española ha crecido en los últimos 40 años a un promedio anual del 2,4%, con un incremento de la productividad del 1,5%, y una aportación del factor trabajo del 0,9%. Las estimaciones con un bajo crecimiento potencial no se corresponden con lo observado en el pasado, ni con las reformas que se están acometiendo, supongo que porque existe un cierto sesgo en estos organismos independientes de intentar alertar con escenarios más pesimistas. Pero cuando se toman escenarios comparables, en los que se incluye el Plan de Recuperación, sus cifras y las nuestras no están tan alejadas como algunos quieren hacer ver. En segundo lugar, cuando hay que tomar decisiones con consecuencias muy relevantes sobre los derechos de las personas, hemos de tener en cuenta cuáles son los escenarios más probables y que son los que debemos negociar con el Pacto de Toledo y con los agentes sociales. Por ello, no nos podemos permitir el lujo de ser más pesimistas de lo que muestra la evidencia, para alertar de posibles riesgos. Los escenarios que han utilizado estas instituciones no son los que genuinamente creemos más probables. La economía, con todas las reformas que se están haciendo, tendrá crecimientos de la productividad de al menos como los que ha tenido hasta ahora y, por ello, nuestros escenarios son razonables. Desgraciadamente, mucho de lo que se discute se refiere a quién lo dice, pero no al contenido. Hay más atención a quién lo dice que a por qué lo dice.

Sólo podemos calificar de absolutamente insuficientes los resultados de las reformas del mercado de trabajo y de la Seguridad Social.

Por una reforma estructural del mercado de trabajo



Rubén García-Quismondo

Si consideramos el envejecimiento paulatino de la población activa en España, podemos observar que cada vez se incorporan menos nuevos trabajadores al mercado y se jubilan más, lo que se agudizará en el futuro. O lo que es lo mismo, se producirá una cadencia, que por sí sola hará disminuir la tendencia creciente del desempleo, ya que la tasa de actividad de la economía española –las personas mayores de 16 años en edad laboral que quieren trabajar– es muy baja en comparación a la de otros países de la UE.

España tiene la mayor tasa de desempleo de la UE, que en realidad no ha disminuido prácticamente desde 2018 pese a la creación de empleos públicos si en vez de medirla por los registros del INEM lo hacemos en función de la encuesta de población activa, la EPA, lo que lleva a que las políticas del Ministerio de Trabajo en relación al desempleo sean completamente insatisfactorias. Otra decepción más, fruto de la demagogia, que los datos, pese a la dificultad para obtenerlos, refutan.

Podríamos considerar que los sindicatos pueden estar cómodos, protegen a quienes representan, a quienes tienen trabajo, pero excluyendo en mayor medida del mercado laboral a quienes están en desempleo. Un Ministerio de Trabajo en España debería estar por encima de sindicatos y representantes de las empresas, reformando las leyes laborales, negociando en lo posible, pero decidiendo en lo incomodo, en lo que es necesario. Todo se debe negociar, pero las decisiones que son obligadas,

aunque no gusten, se deben adoptar porque son políticas para el bienestar general, y no para unos u otros.

Sólo podemos calificar a las alturas de esta legislatura, de absolutamente insuficientes los resultados de que disponemos de las reformas del mercado de trabajo y de la Seguridad Social, que acompaña a las pensiones y su creciente e inmenso déficit. Una legislatura que llegando a su final muestra más ruido que realidad, en la que los resultados no acompañan las declaraciones, y además me temo que irán empeorando a medida que transcurran los meses por la situación económica general. Es una profunda tristeza que a ninguno nos puede aliviar que los más vulnerables, los desempleados, hayan visto empeorar su situación.

Me resulta obligatorio manifestar que, como ciudadano, uno siente frustración; y no es ninguna buena noticia, sino más bien mala, y mucho; que no hagamos las reformas adecuadas, teniendo tasas de desempleo juvenil por encima del 27-28%, que haya comunidades autónomas con datos de paro por encima del 20% y que la media general, que ya casi no se publica, realmente supere el 13-14%. Es triste y mucho, los datos no nos permiten dar un visión optimista.

¿Qué ocurre en España?

Es notorio que el mercado de trabajo español tiene una regulación que protege en exceso a quienes tienen ya empleo. No por ser un mercado de trabajo dinámico, de bajas tasas de desempleo, sino por ser uno rígido, demasiado intervenido, que no es acorde a la estructura económica del país, lo que desincentiva la con-



tratación y excluye del mercado a quienes necesitan encontrar un trabajo. Ojalá el balance fuera otro y hubiera más oportunidades laborales por razón de edad, condición, género, formación, localización geográfica, y demás factores.

¿Qué pasaría si la tasa de paro fuera del 4%, el mercado laboral dinámico y no tan proteccionista? Un mercado de trabajo que realmente protege a los vulnerables es el que tiene una tasa baja de desempleo, que da oportunidades y en

el que, habiendo una regulación razonable, no es excesiva para la estructura económica y social del país, permite un mercado dinámico, en que la principal oportunidad es que hay trabajo, y los trabajadores pueden cambiar de empleo, para mejorar; y, en caso de perderlo, puedan encontrar otro rápidamente, y don-

de la protección no sea tan rígida que retraiga la contratación y mantenga una alta tasa de desempleo. No son reformas fáciles, no, pero sí son imprescindibles y conocidas.

La situación en nuestro país se encuentra, ya que el crecimiento de la deuda pública pese a una subida continua de impuestos y recaudación se ve superada por el mayor incremento del gasto debido, entre otros motivos, a que tenemos un alto desempleo y una baja tasa de actividad que impide que muchas personas trabajen, coticen, paguen impuestos, pero, sobre todo, que tengan más oportunidades vitales.

Exigencias europeas

Son reformas estructurales que hará bien la UE en exigirnos, pero con rigor, aunque da la impresión de cierta complacencia, de cumplir un trámite, de aceptar cualquier reforma como válida sin estudiar sus efectos transcurrido un periodo razonable, o simplemente de pedir reformas

que ya se entiendan como necesarias, por incómodas que sean, que los gobiernos nacionales se ven incapaces de realizar.

No debe ser así; es una tarea desagradable, nunca son fáciles determinadas reformas, menos las que atañen al mercado de trabajo, pero es necesario realizarlas y en la función de supervisor de la Comisión Europea, que en buena medida tiene para ir liberando fondos europeos, debe exigir más a los gobiernos.

Y se trata de que se aprueben leyes del mercado de trabajo, las que sean, sino de que se hagan las que se deben hacer para que el desempleo se reduzca, aumente la tasa de actividad, mejoren las oportunidades y la empleabilidad de los trabajadores; se reduzcan los puestos de trabajo sin cubrir pese a una tasa de desempleo tan alta, y conseguir que el mercado de trabajo sea de oportunidades, que mejore claramente.

Socio director de Quabbala, abogados y economistas

Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Blurrún. **Desarrollo digital:** Amparo Polo. **Corresponsal económico:** Roberto Casado. **Redactores jefes:** Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viana, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel (Cataluña) y Miguel Ángel Patiño

Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano
Nueva York Sergio Saiz / Londres Artur Zanón / Comunidad Valenciana Julia Brines / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella



EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.
Avenida de San Luis, 25 (28033 Madrid)
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADOR ÚNICO

Marco Pompignoli

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA NEWS

Javier García Pagán

DIRECTOR DE NEGOCIO

Manuel Bada

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Sergio Cobos